



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

**EXPTE 17896 INGRESO 15/09/23 HORA 18.31**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputada Andrea María Giotta. Bloque Unión Cívica Radical.

**MOTIVO:** Declarar de interés la plataforma digital “EducaPlay”, plataforma de contenido educativo y audiovisual de la Provincia de Corrientes.

### **FUNDAMENTOS**

Se somete a consideración de este Honorable cuerpo el presente proyecto por el cual se declara de interés plataforma de contenido educativo y audiovisual de la Provincia de Corrientes “EducaPlay”.

Durante el año 2020 y 2021 en plena pandemia mundial, la provincia de corrientes tuvo que atravesar un gran inconveniente a nivel educativo, debido a que los chicos no podían asistir a clases presenciales por la pandemia vigente en ese momento, y no había plataformas educativas que generan contenidos educativos regionales, es por eso que el Gobierno de la Provincia de Corrientes, y la Productora 2047, dieron inicio a un ambicioso proyecto: la creación de contenidos educativos audiovisuales, en un trabajo en conjunto al Ministerio de Educación de Corrientes, con el fin de crear contenidos educativos para estudiantes de 1º año de la secundaria. Así nació "Educaplay".

Anteriormente se había creado la plataforma digital CorrientesPlay, de la cual Educaplay era un segmento de la primera nombrada, en el cual se ofrecían contenidos complementarios a la currícula de los estudiantes del primer año del secundario.

En el transcurso del tiempo los desafíos fueron aún mayores. Se triplicó el capital humano con la incorporación de más docentes, productores, correctores, diseñadores, editores, animadores y talleristas. Se generaron contenidos disciplinarios y complementarios para segundo y tercer año del secundario, además de abarcar temáticas transversales y especiales. Para asegurar la calidad de la producción, se incorporaron profesionales de reconocida trayectoria académica como parte de la Comisión revisora de contenidos.

La aceptación el éxito de Educaplay llevó a la creación de la Subsecretaría de Contenidos Audiovisuales en el año 2022, mediante el Decreto 1662/23 y Resolución



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

2532/23. Esta subsecretaría fue clave para coordinar el trabajo entre el Gobierno de Corrientes, el Ministerio de Educación, Incluir Futuro (Telco), CorrientesPlay y Productora 2047, garantizando que Educaplay crezca y llegue a cada estudiante, docente y hogar.

Es importante mencionar antes de la creación de la Subsecretaria de Contenidos Audiovisuales, el estado Provincial toma la decisión de comprar y entregar más de 22.000 notebooks a jóvenes del primer año del secundario, y para ello se crea el programa "Incluir futuro". Estas notebooks venían con acceso directo a Corrientes Play y Educa Play, llevando la educación audiovisual directamente a los estudiantes.

Todo es conlleva a la generación de 112 puestos de trabajo para docentes en distintas áreas, como la elaboración de videos, el equipo de correctores de escaletas y guías, y el equipo central, cabe resaltar que todos ellos están en constante capacitación y formación. También se trabaja de manera conjunta con docentes y alumnos de toda la provincia para brindar capacitaciones y asesoramiento sobre el uso de la plataforma a través de Micro-Talleres.

El resultado de este esfuerzo conjunto fue impresionante. Entre los años 2021 y 2022, se crearon un total de más de 2000 videos educativos y guías docentes, cubriendo desde primer hasta tercer año, con contenidos especiales y transversales. La plataforma se volvió un recurso indispensable para la educación en la provincia de Corrientes.

Este año 2023 trajo aún mayores y nuevos desafíos, con la generación de contenidos para los niveles de cuarto y quinto año. Actualmente a la fecha ya se encuentra disponible en la plataforma los contenidos de cuarto año del secundario y en proceso de realización de los contenidos de quinto año, consolidando aún más el éxito de Educaplay.

Durante este presente año, Educaplay se hizo presente en eventos importantes como el Teko Estudiantil 2023 y la XIII Feria Provincial del Libro, demostrando cómo el trabajo sinérgico entre las áreas públicas y privadas puede llevar la educación a un nivel superior.

Educaplay se ha convertido en sinónimo de innovación en la educación. La plataforma se actualiza constantemente, mejorando la experiencia de los usuarios y brindando acceso libre y gratuito a los contenidos las 24 horas del día. Cada recurso audiovisual viene acompañado de una Guía didáctica para el docente, lo que facilita su utilización en el aula tanto presencial como virtual, fomentando un aprendizaje más completo y enriquecedor.



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

En conclusión, Educaplay ha demostrado que la tecnología puede ser una poderosa herramienta para incluir a todos los correntinos en la educación, ofreciendo una oportunidad única para conocer, respetar y valorar la cultura y la identidad de la provincia. Con el respaldo del Gobierno, el Ministerio de Educación y todos los actores involucrados, el futuro de la educación en Corrientes luce más brillante que nunca gracias a Educaplay.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:

## **DECLARACIÓN N°.....**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS** **DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES** **DECLARA**

**DE SU INTERÉS** la plataforma digital “EducaPlay”, plataforma de contenido educativo y audiovisual de la Provincia de Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil veintitrés.



**Andrea María Giotta**  
Diputada  
Provincia de Corrientes